En sesión celebrada el día 25 de abril de 2022, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

1.º Admitir a trámite la moción por la que se insta al Gobierno de Navarra a elaborar, aprobar y poner en marcha una Estrategia transversal de emancipación juvenil, presentada por el Ilmo. Sr. D. Ángel Ansa Echegaray (10-22/MOC-00042).

2.º Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

3.º Acordar su tramitación ante el Pleno y disponer que el plazo de presentación de enmiendas finalizará a las doce horas del día anterior al del comienzo de la sesión en que haya de debatirse.

Pamplona, 25 de abril de 2022

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

TEXTO DE LA MOCIÓN

Don Ángel Ansa Echegaray, miembro de las Cortes de Navarra, adscrito al Grupo Parlamentario Navarra Suma (NA+), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente moción para su debate en Pleno:

Moción por la que se insta al Gobierno de Navarra a elaborar, aprobar y poner en marcha, en el plazo máximo de 3 meses, una Estrategia transversal de emancipación juvenil, que recoja objetivos, medidas, cronograma y dotación presupuestaria.

El último informe del Observatorio de Emancipación Juvenil, correspondiente al primer semestre de 2021, realizado por el Consejo de la Juventud de España, indica que únicamente el 13,8 % de los jóvenes navarros de hasta 30 años están emancipados, teniendo que remontarnos hasta 1998 para encontrar un dato tan bajo, por debajo de la media nacional, situada en el 14,3 %. Navarra se sitúa en 14ª posición entre las 17 comunidades autónomas, solo 2,9 puntos por encima de la última, Castilla La Mancha (10,9 %).

Analizando la evolución de este dato, la tasa de emancipación juvenil en Navarra se situaba en el 23,3 % en el segundo trimestre de 2015, cuando UPN dejó el Gobierno de Navarra, 9,5 puntos por encima. Además, desde el inicio de esta legislatura, la tasa de emancipación juvenil ha descendido 7,6 puntos.

Por otro lado, la “Encuesta de emancipación de la población joven en la Comunidad Foral de Navarra 2021”, realizada por el Instituto Navarro de la Juventud, indica que únicamente el 29,8 % de los jóvenes navarros de hasta 30 años estaban emancipados, sin duda un dato preocupante.

En ella se refleja que una condición imprescindible para emanciparse es ser “económicamente independiente”, que es un aspecto muy determinante para el 83,8 % de la población.

La solvencia económica de los jóvenes navarros es muy reducida, algo que tiene mucho que ver con la fuerte inestabilidad laboral, con una alta incidencia de temporalidad (55,6 %) y parcialidad contractual. A menores ingresos percibidos, menos probable resulta el acceso a la vivienda. En 2021, el salario neto anual de una persona joven fue de 18.820,88 €.

Otro dato preocupante: con anterioridad a la pandemia ya se apreciaba un aumento continuado de la población inactiva: cada vez más jóvenes retrasan la búsqueda de empleo, dedicándose a los estudios a la espera de mejores expectativas profesionales. El 69,5 % de la población entre 16 y 29 años es inactiva desde el punto de vista laboral en Navarra.

Entre 2019 y 2021 ha descendido la proporción de jóvenes económicamente independientes (39,2 % en 2019 frente a 35,5 % en 2021), aumentando el volumen de población joven que precisa el apoyo de otras personas. Únicamente el 35,5 % vive exclusivamente de sus ingresos (39,2 % en 2019).

El alquiler es la opción más extendida entre la población joven navarra que vive de manera independiente, el 58,1 %, frente al 29,3 % que opta por la propiedad y a 12,6 % que vive en una vivienda cedida.

Para la gran mayoría de la población joven, el alquiler es una opción provisional. Apenas el 16,8 % se plantea vivir en alquiler a largo plazo. Alrededor de la mitad (49,8 %) se lo plantea como una medida de entre 2 y 5 años máximo y el 31 % cree que lo estará menos de 2 años. Por tanto, es una solución provisional, a la espera de una mayor estabilidad personal y económica, para efectuar la compra de una vivienda. La razón principal por la que optan por el alquiler es una cuestión económica.

En resumen, el empleo estable y la emancipación son los principales problemas de los jóvenes navarros y van estrechamente ligados. Las medidas que se han puesto en marcha hasta ahora son insuficientes, a la vista de los malos datos, centradas principalmente en ayudas al alquiler, por lo que creemos necesario afrontar el problema de la emancipación juvenil de manera seria, transversal y rigurosa.

Por todo ello se presenta la siguiente propuesta de resolución:

El Parlamento de Navarra insta al Gobierno de Navarra a elaborar, aprobar y poner en marcha, en el plazo máximo de tres meses, una Estrategia transversal de emancipación juvenil, que recoja objetivos, medidas, cronograma y dotación presupuestaria.

Pamplona, a 20 de abril de 2022

El Parlamentario Foral: Ángel Ansa Echegaray